



# Nuestra Tierra

Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad

## Periurbano de Rafaela y sus características

El distrito de Rafaela abarca 15.800 has de suelo clase 1, uno de los mejores y más fértiles de toda la provincia de Santa Fe y el país. El ejido urbano, por su parte, 3.655 hectáreas, representando un 23% del distrito. La ordenanza vigente sobre la aplicación de productos fitosanitarios, establece una zona de exclusión, donde no se pueden utilizar dichos productos, de 200 metros para pulverizaciones terrestres y prohíbe las aéreas en todo el distrito. Estos 200 metros totalizan unas 760 hectáreas inutilizadas, equivalentes a un 5% del distrito, con superficies con malezas, roedores, y decenas de basurales a cielo abierto.

En la actualidad 25 explotaciones agropecuarias, incluyendo 5 tambos, de los cuales 2 son cabañas de amplia trayectoria, son afectadas entre un 20 a un 50% de su superficie de producción.

Tomando conocimiento de esta realidad e interpretando los últimos testimonios en los medios de comunicación acerca de la extensión de la línea agronómica, la SRR informa acerca de una "Propuesta de aplicación segura de fitosanitarios", tendiente a generar confianza en la ciudadanía sobre los modelos de producción actuales, resguardando la salud y el medio ambiente, tal como lo han hecho otros municipios y comunas de ésta y otras provincias, como por ejemplo Monte Buey, Cosquín y Cañada Rosquín dentro del programa de Municipio Verde de Aapresid y Esperanza dentro de ALGEFIT.

**La extensión a 1.000 metros de la línea agronómica dejaría improductivas 4.358 has, el 28% del distrito, superando la superficie del ejido urbano, donde los productores mencionados anteriormente verían comprometido el 100% de su superficie de producción. Si esta propuesta se extrapolara al resto de municipios y comunas de la provincia, ¿cuántas has representarían?**



# Nuestra Tierra

Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad

Las declaraciones de “agrotóxicos NO, agroecología SÍ” de las últimas semanas, ponen en tela de juicio al actual sistema de producción global de alimentos, que fue capaz de sostener más de 7.500 millones de habitantes de la actualidad y que es el motor de la economía nacional, como lo es la agroindustria. La población mundial creció 6.500 millones de habitantes en no más de 300 años, y este crecimiento se debió principalmente al actual modelo mundial de producción de alimentos.

Con respecto a la producción agroecológica, citando el informe “Oportunidades para el desarrollo productivo agroecológico y de generación de resiliencia sistémica en el área periurbana de la ciudad de Rafaela”, solicitado por el IDS y presentado al Concejo Municipal en el año 2018, reiteramos las respuestas dadas en ese entonces por los productores periurbanos consultados, sobre la viabilidad de las 4 alternativas de producción planteadas, huerta agroecológica, pastoreo racional Voisin, alfalfa con manejo ecológico de plagas y corredor forestal. Las respuestas de los productores que reafirmamos fueron las siguientes:

***“La zona de resguardo ambiental es una zona improductiva en donde no se puede producir de manera rentable. Por eso, la mayoría no cultivamos o solo cultivamos para mantenerlo limpio o por seguridad”.***

***“La ganadería no es una opción viable debido al abigeato. Anteriormente realizaba ganadería, pero el robo de animales es un problema para esta actividad”.***

***“El cultivo de alfalfa es una de las pocas alternativas, pero los rendimientos son muy bajos debido al ataque de insectos durante el verano”.***

***“Al haber zonas improductivas hay mucha gente que arroja basura”.***

Rafaela y la región, corazón de la cuenca láctea nacional, posee decenas de tambos en los periurbanos que estarían obligados a cerrar por esta medida propuesta, si se replicara en otras localidades.



# Nuestra Tierra

*Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad*

Existe abundante información científica y tecnológica que demuestra que las Buenas Prácticas Agropecuarias no dañan la salud y ni el medio ambiente. Más aún, los programas de regulación y control de aplicaciones de productos fitosanitarios como los mencionados anteriormente, ALGEFIT y Municipio Verde, han disminuido los niveles de conflictividad en torno a las pulverizaciones en la ciudadanía, debido a una mayor transparencia y mejor comunicación del **“cómo se hacen las cosas”**. Vale decir, que las BPA deben ser recomendadas, prescriptas, controladas y supervisadas por profesionales de la agronomía habilitados. Es importante resaltar el rol de los profesionales de la Agronomía de la Municipalidad, auditando cada una de las pulverizaciones en la zona periurbana. También, destacar que el número de denuncias de la ciudadanía es muy bajo en los últimos años. Por otro lado, las nuevas AgTech o tecnologías de precisión, de la cual Argentina es proveedora mundial, permiten detectar en tiempo real derivas de fitosanitarios y monitorear las pulverizaciones, tal como lo mencionó el Gerente General de Acronex, en la charla organizada por el IDS el año pasado en el Palacio Municipal. Hubo un gran avance en la agricultura nacional en los últimos 5 años, que nos posiciona como una de las más avanzadas del mundo.

La maquinaria agrícola utilizada en el país es de las más modernas del mundo, contando con pastillas antideriva, inducidas por aire, etc, haciendo mucho más eficiente y eficaz las pulverizaciones, utilizando menor cantidad de fitosanitarios y resguardando el medio ambiente.

La industria de fitosanitarios cuenta actualmente en su portfolio de productos, tanto herbicidas, insecticidas y fungicidas, principios activos de banda verde, productos que normalmente no presentan peligro. Esta definición está basada en diversos estudios toxicológicos siguiendo los criterios internacionales de la Organización Mundial de la Salud.

Si bien los productos fitosanitarios no son inocuos, existen formas seguras de utilizarlos, posibilitando su uso aumentar la producción de nuestros cultivos y generar un campo productivo. Utilizar los mismos de manera responsable garantiza que ese aumento de producción se realice de una



# Nuestra Tierra

*Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad*

manera sustentable, sin afectaciones a la salud de las personas ni el ambiente.

Con respecto a la salud, y basándonos en información de las Aseguradores del Riesgo del Trabajo, es muy importante resaltar que los aplicadores, personal que realiza trabajos de pulverización y está expuesto a fitosanitarios los 365 días del año, no han presentado casos de toxicidades o efectos crónicos debido a su tarea.

Recordemos una jornada realizada en INTA Rafaela en el año 2015, organizada por la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes de Argentina, donde los miembros del Concejo Municipal de aquel entonces, comprobaron in-situ, sosteniendo tarjetas hidrosensibles, metodología para evaluar deriva de pulverizaciones a campo, que las BPA es la manera de producir sustentablemente, preservando la salud y el medio ambiente.

Ante lo expuesto, hablar de metros de una línea agronómica, queda demostrado que no tiene sentido, tenemos que hablar de **cómo se hacen las cosas y cómo se da garantía de eso a la ciudadanía.**

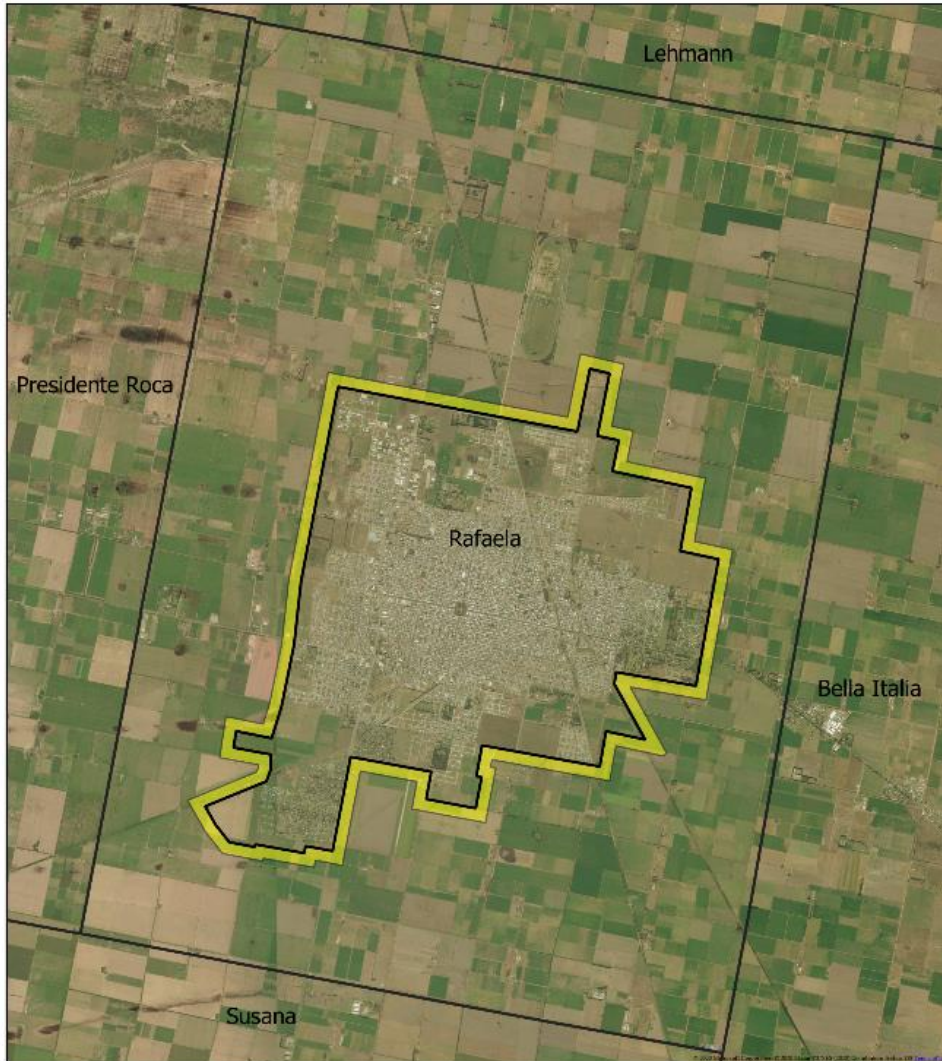
**Tenemos que hablar de cómo se hacen las cosas  
y cómo se da garantía de eso a la ciudadanía.**






# Nuestra Tierra

Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad

**ZONA DE RESGUARDO ACTUAL: 200 MTS.**



## Referencias

-  Zona urbana
-  Borde 200 m
-  Límite distrito

0 1 2 km



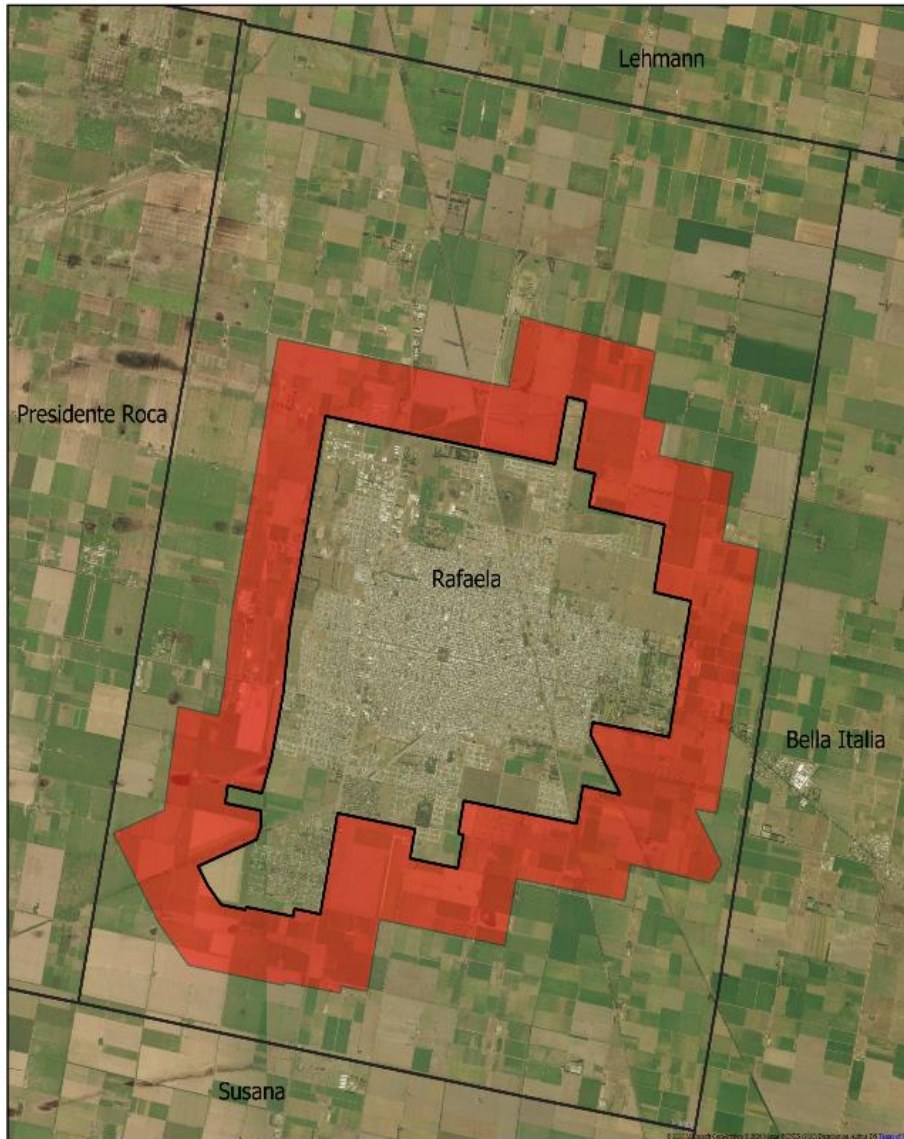







# Nuestra Tierra

Responsabilidad- Producción Sustentable- Adaptabilidad

**ZONA DE RESGUARDO PROPUESTA: 1000 MTS.**



## Referencias

-  Zona urbana
-  Borde 1000 m
-  Límite distrito

0 1 2 km

